

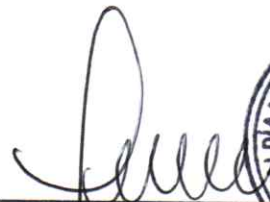


**REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
LIURE, EL PARAÍSO**



**PROCEDIMIENTO DE PERMISO PARA MANDAR HACER
FIGURA DE FIERRO DE HERRAR ANIMALES**

- ❖ El solicitante se presenta al Departamento Municipal de Justicia a solicitar el permiso.
- ❖ El Director Municipal de Justicia le solicita su tarjeta de Identidad para verificar si es mayor de edad.
- ❖ El Director Municipal de Justicia busca en los libros de control que dicha figura de fierro que no se encuentre registrada.
- ❖ El Director Municipal de Justicia una vez ya verificado en los libros de control de fierro Autoriza al solicitante para que pueda mandar hacer su figura de fierro para que pueda herrar sus animales de campo.
- ❖ El permiso va sellado y firmado por El Director Municipal de Justicia.



Elvin Omar Rodríguez
Director Municipal De Justicia